



## COMUNICADO A LA POBLACIÓN

---

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD

Montevideo, jueves 30 de abril de 2009

### FIEBRE AMARILLA

#### SE EXTIENDE ZONA DE RIESGO EN BRASIL

#### RECOMENDACIONES A LOS VIAJEROS

Desde el Consulado de la República en la localidad de Yaguarón (Rio Grande do Sul, Brasil), se informó en las últimas horas que han sido incluidos más de 18 municipios gaúchos, entre ellos Porto Alegre, en el área de riesgo de la Fiebre Amarilla.

La decisión se adoptó luego de conocerse la muerte de dos monos por este mal en Gualba.

Con la inclusión de dos nuevos municipios, sube a un total de 290 el número de ciudades de Río Grande do Sul con riesgo a ser afectadas por la dolencia.

Los Municipios que fueron incluidos como áreas de riesgo son los siguientes: Alvorada, Arroio dos Ratos, Barao do Triunfo, Barra do Ribeiro, Cachoerinha, Canoas, Charqueadas, Eldorado do Sul, Gravataí, Guaíba, Mariana Pimentel, Porto Alegre, Sao Jerónimo, Serrato Santana, Viamao, Rosario, Dom Pedrito y Piratini.

La población que habita la zona de riesgo asciende a 5 millones.

De acuerdo a la Secretaría de Salud Provincial, la inclusión de la capital obedece a una medida de precaución extrema debido a la rápida propagación que está teniendo el avance del virus.

**Ante esta nueva información, que se suma a la situación epidemiológica de la Fiebre Amarilla selvática en la Región, el Ministerio de Salud Pública RECOMIENDA a todas aquellas personas que tengan previsto visitar las zonas de Paraguay, Brasil o Argentina que se detallan a continuación, y que no tengan contraindicaciones, a APLICARSE LA VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA, con una antelación no menor a 10 días a la fecha de ingreso a la zona de riesgo.**

Las zonas consideradas de riesgo son:

- **Áreas selváticas y de bosques rurales** de los Estados de Acre, Amazonas, Goiás, Maranhao, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Pará, Roraima, Tocantins, Minas Gerais, y municipios del sur Piauí, norte de Espírito Santo, noroeste de São Paulo, oeste del Estado de Santa Catarina y Estado de Río Grande del Sur.
- **Municipios** de Alvorada, Arroio dos Ratos, Barao do Triunfo, Barra do Ribeiro, Cachoeirinha, Canoas, Charqueadas, Eldorado do Sul, Gravataí, Guaíba, Mariana Pimentel, Porto Alegre, Sao Jerónimo, Serrato Santana, Viamao, Rosario, Dom Pedrito y Piratini.
- **Provincia de Misiones y Norte de la Provincia de Corrientes.**

Se aclara que las ciudades **costeras**, incluyendo Río Grande del Sur, Santa Catarina, Río de Janeiro, San Pablo, Salvador, Recife, Fortaleza **no son áreas** con transmisión de Fiebre Amarilla

**La referida vacuna es administrada a los viajeros que tengan entre 1 y 60 años de edad, con la emisión del correspondiente Certificado Internacional de Vacunación por parte del Centro de Vacunación Internacional de la Unidad de Sanidad de Fronteras.**

**Se puede solicitar día y hora al teléfono 915-47-65 de lunes a viernes de 9: 00 a 13:00 horas, o por correo electrónico a la siguiente dirección: sanidadfronteras@msp.gub.uy**

---

**ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

18 de Julio 1892 / Quinto Piso / Oficina 501

Teléfonos: 4091015-4092534-4093738

E-mail: comunicaciones@msp.gub.uy